

Etimologías y étimos malayos de palabras españolas

Malayan etymologies and etyma of Spanish words

HAAKON S. KROHN
Universidad de Costa Rica
hkrohn@gmail.com

Resumen: En este artículo se analizan las palabras españolas registradas en el *Diccionario de la lengua española (DLE)* que originalmente provienen del malayo o que posiblemente tengan ese origen. Para cada vocablo, se explica su etimología, su llegada al español, la importancia cultural de su referente y sus usos actuales tanto en el español como en los idiomas malayos estándares (el indonesio y el malasio). Además, se identifican palabras etiquetadas en el *DLE* como procedentes del malayo, pero cuyo origen es una lengua distinta.

Palabras clave: español; malayo; indonesio; malasio; préstamos léxicos; etimología.

Abstract: This paper is an analysis of Spanish words registered in *Diccionario de la lengua española (DLE)* that originally come from Malay or that possibly have that origin. For each word, I discuss its etymology, its arrival in Spanish, the cultural importance of its referent and its current uses both in Spanish and the standard Malay languages (Indonesian and Malaysian). Moreover, I identify words labelled in *DLE* as originating from Malay, but whose descent is a different language.

Key words: Spanish; Malay; Indonesian; Malaysian; lexical borrowings; etymology.

Fecha de presentación: 15/04/2023 *Fecha de aceptación:* 05/12/2023

1. INTRODUCCIÓN

El malayo es una lengua pluricéntrica perteneciente al grupo al grupo occidental de las lenguas malayopolinesias de la familia austronesia. Bajo nombres diferentes, es idioma oficial en Indonesia, Malasia, Brunéi y Singapur. Hoy en día, las dos variantes estandarizadas más importantes son el indonesio (*bahasa Indonesia*) y el malasio (*bahasa Melayu* o *bahasa Malaysia*). Estas son tan similares que, con base en un criterio puramente lingüístico, difícilmente podrían ser clasificadas como otra cosa que dos variedades cercanas de una misma lengua, reguladas por entes distintos. El número de personas que hablan malayo como primera o segunda lengua en el mundo es difícil de determinar con precisión, pero probablemente se halla entre los 200 y los 300 millones.

A pesar de que el malayo es oriundo de una parte del mundo muy lejana de las áreas nucleares del idioma español, el vocabulario del español ha sido enriquecido con una notable cantidad de palabras procedentes del malayo a lo largo de los siglos, como se mostrará a lo largo del presente artículo, en el cual se examinan todos los vocablos

registrados en la versión actual del *Diccionario de la lengua española (DLE)* (Real Academia Española [RAE] 2020) que han podido ser identificados como originarios, o posiblemente originarios, del malayo. Para cada palabra, se presenta información acerca de su etimología, su llegada al español, la importancia cultural de su referente en su lugar de origen y sus usos actuales tanto en español como en malayo. Además, se identifican algunos vocablos cuyo origen es erróneamente señalado como malayo en el *DLE*.

2. LA LENGUA MALAYA

Se estima que el protoaustronesio fue hablado en Taiwán hace aproximadamente 5000–6000 años (Sneddon 2003: 25, Ross 2006: 458). De acuerdo con la teoría más aceptada, la primera población austronesia se ramificó en cuatro grupos; el único de estos que abandonó Taiwán fueron los malayopolinesios, quienes se desplazaron hacia el sur hace alrededor de 5000 años (Ross 2006: 458). Por lo tanto, el grupo malayopolinesio abarca todas las lenguas austronesias habladas fuera de Taiwán.

El malayo surgió en las planicies costeras del este de la isla de Sumatra y se propagó posteriormente a la península malaya y la isla de Borneo (Sneddon 2003: 7, Nothofer 2006: 450). Asimismo, algunas variantes criollizadas se extendieron hacia el este del archipiélago.

El área en las inmediaciones del estrecho de Malaca, por donde los comerciantes de todo el archipiélago debían trasladarse, se convirtió en un importante centro portuario para el comercio internacional, de modo que los reinos malayos situados en la zona adquirieron alto poder económico, político y cultural. Por la misma razón, el malayo, la lengua nativa de los habitantes de dichos reinos, alcanzó gran importancia. El dialecto del Sultanato de Riau-Johor llegaría a ser la variedad más prestigiosa del malayo (Nothofer 2006: 251) y constituye la base para los idiomas malayos estándares contemporáneos. Cuando los europeos empezaron a frecuentar la región en el siglo XVI, el malayo ya funcionaba como *lingua franca*.

Los primeros europeos que llegaron a las áreas malayohablantes al principio del siglo XVI fueron los portugueses, seguidos por los neerlandeses y los británicos. Las dos últimas naciones ejercieron poder en el archipiélago y la península malaya durante siglos, hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial. A grandes rasgos, hacia el final de la época colonial, los territorios controlados por los neerlandeses, bajo el nombre de las Indias Orientales Neerlandesas, coincidían con la Indonesia actual, mientras que los que se encontraban bajo hegemonía británica correspondían a lo que hoy son Malasia, Singapur y Brunéi. Esta división explica, en gran parte, las diferencias léxicas que existen entre las dos variedades principales del malayo hoy en día.

A pesar de su función como *lingua franca* entre hablantes de etnias diferentes, solo un 5 % de los habitantes de Indonesia eran hablantes nativos del malayo cuando este fue propuesto como idioma oficial en 1928 por nacionalistas que tenían claro que contar con una sola lengua nacional era imperativo para lograr la unidad del futuro país (Sneddon 2003: 5). La lengua más hablada, inclusive dentro de la élite, el javanés, se consideró inapta debido a sus asociaciones con un grupo étnico en particular y su fuerte vínculo con el complejo sistema jerárquico de la cultura javanesa (Sneddon 2003: 104-

105). El malayo estandarizado de Indonesia recibió el nombre de *bahasa Indonesia* ‘lengua de Indonesia’ y es regulado por la *Badan Pengembangan dan Pembinaan Bahasa* (BPPB, Agencia de Desarrollo y Cultivo de la Lengua).

Cuando Malasia, donde aproximadamente la mitad de la población era de etnia malaya (Nothofer 2006: 452), se independizó en 1957, el malayo, bajo el nombre *bahasa Melayu*, se estableció como lengua oficial junto con el inglés. Durante un período posterior, el nombre de la lengua fue *bahasa Malaysia*, el cual aún aparece en algunos documentos oficiales, aunque el cambio fue revertido en el 2007. En este artículo se emplea el nombre *malasio* para hacer referencia inequívoca a la variedad estandarizada de Malasia. El malasio es regulado por el *Dewan Bahasa dan Pustaka* (DBP, Consejo de Lengua y Literatura).

El malayo también se adoptó como lengua oficial única de Brunéi en 1984, con el nombre *bahasa Melayu*. El estándar bruneano es regulado por un instituto propio, pero homónimo con el de Malasia. Esta variedad es muy parecida a la de Malasia, pero con ciertas diferencias en la pronunciación y algunos préstamos léxicos del malayo hablado nativamente en Brunéi. Asimismo, el malayo es una de cuatro lenguas oficiales en Singapur, junto con el inglés, el mandarín y el tamil. También en ese país se conoce como *bahasa Melayu* y es casi idéntico al malasio estándar. Alrededor de un 15 % de la población de Singapur habla malayo (Nothofer 2006: 452). Además de los hablantes en los cuatro países mencionados, cabe resaltar que más de un millón de personas en el sur de Tailandia hablan un dialecto del malayo, conocido como malayo pattani (Nothofer 2006: 452). A estos se suman expatriados malayohablantes en todo el mundo.

El número de hablantes del malayo es difícil de determinar, dado el complejo paisaje lingüístico en los países donde es oficial. De acuerdo con Kozok (2012), con una definición muy estrecha, el malayo contaba con más de 215 millones de hablantes fluidos en el 2012. Por su lado, Ethnologue (2022) coloca el indonesio (sin incluir el malasio) en el undécimo lugar de los idiomas más hablados del mundo, con 199 millones de hablantes, un número que incluye los hablantes de segunda lengua. Sin embargo, se puede afirmar que la cantidad de usuarios del malayo es significativamente más alta, ya que, según el censo de Indonesia del 2020, el 97,24 % de las personas mayores de dos años en dicho país saben hablar indonesio, aunque solo un 74 % reporta hablarlo con familiares (Badan Pusat Statistik 2020: 22). Teniendo en cuenta la población de unos 270 millones de personas de Indonesia y el estatus oficial del malayo en los otros países, especialmente en Malasia (de donde no existen datos lingüísticos exactos), con sus más de 32 millones de habitantes, la cantidad total de hablantes de este idioma en el mundo podría aproximarse a los 300 millones.

Los primeros textos escritos en malayo, producidos a partir del siglo VII, se realizaron en sistemas de escritura bráhmicos. Posteriormente, como resultado de la islamización de la región, que fue especialmente fuerte en los siglos XIII y XIV, se empezó a emplear una versión modificada de la escritura árabe para graficar tanto esta lengua como otras de la zona. Este sistema se conoce como *jawi* y es todavía utilizado en varias regiones; entre ellas, la nación de Brunéi, donde tiene estatus cooficial. No obstante, el único sistema de escritura que es oficial en todos los países malayohablantes es

una variante del alfabeto latino, la cual es empleada para representar las palabras malayas contemporáneas a lo largo este artículo.

Todas las variedades estándares del malayo tienen el mismo sistema fonémico, con seis vocales, dieciocho consonantes patrimoniales y diez consonantes más que solo aparecen en préstamos. Con base en Soderberg y Olson (2008) y Karim *et al.* (2008), se presenta el inventario vocálico en la tabla 1 y el consonántico en la tabla 2 (donde los paréntesis indican que el fonema no se encuentra en el vocabulario patrimonial).

	Anterior	Central	Posterior
Alta	i		u
Media	e	ə	o
Baja		a	

TABLA 1. *Fonemas vocálicos del malayo*

	Labial	Dental	Dentoalv. / alveolar	Postalv. / palatal	Velar	Uvular	Glotal
Nasal	m		n	ɲ	ŋ		
Oclusiva	p b		t d		k g	(q)	(ʔ)
Africada				tʃ dʒ			
Fricativa	(f) (v)	(θ) (ð)	s (z)	(ʃ)	(x) (χ)		h
Aproximante			l	j	w		
Vibrante			r				

TABLA 2. *Fonemas consonánticos del malayo*

El idioma no es tonal y no presenta cantidad contrastiva. Muchos de sus grafemas representan fonemas muy semejantes a los que se asocian con las mismas letras en español. Las excepciones relevantes para los datos proporcionados en el presente artículo son las siguientes: <e> puede representar dos fonemas, /e/ o /ə/; <g> corresponde a una oclusiva velar <g> ante cualquier vocal; <c> representa una africada postalveolar sorda /tʃ/; <j>, una africada postalveolar sonora /dʒ/; <ng>, una nasal velar /ŋ/; <kh> (solo presente en préstamos), una fricativa velar sorda /x/; <h> una fricativa glotal sorda /h/; <y>, una deslizada palatal /j/; y una <-k> final, una oclusiva glotal [ʔ] (alófono de /k/ en palabras patrimoniales)¹.

Cabe señalar que en el presente escrito se emplea ocasionalmente el término *malayismo* para aludir a los préstamos provenientes específicamente de la lengua malaya. Es importante tener en cuenta que esta noción anteriormente ha sido utilizada con una referencia más amplia. De acuerdo con Donoso, el término *malayismo* tradicionalmen-

¹ Hay otros grafemas y dígrafos que representan fonemas distintos de los correspondientes en español, pero no aparecen en las palabras malayas presentadas en este artículo.

te alude al «estudio de las culturas y las lenguas malayas, sobre todo concerniente al archipiélago filipino» (2016: 414); es decir, todo lo proveniente del área conocido como el archipiélago malayo, un nombre que se originó en la anticuada concepción europea de una «raza malaya».

3. MÉTODO

El léxico abarcado en la presente indagación se restringe a los malayismos que aparecen en el *DLE* (RAE 2020). Esta delimitación es necesaria dada la gran cantidad de extranjerismos que podrían ocurrir en textos del español que versan sobre cultura, flora o fauna del área cultural malaya. Interesan para este estudio las palabras etiquetadas en el *DLE* como provenientes del malayo y las que posiblemente son de origen malayo, pero que no están señaladas como tal en el *DLE*.

No se consideran malayismos los vocablos que han pasado por el malayo en su trayecto histórico hacia el español, pero que, en algún momento anterior, entraron al malayo como préstamos de una lengua diferente. Sin embargo, por su estatus de *lingua franca* en una zona geográfica tan amplia, el malayo puede haber adoptado palabras de otras lenguas cercanamente emparentadas sin que esto sea posible de detectar.

Puesto que la versión digital del *DLE* no permite búsquedas específicamente en el rubro etimológico, fue necesario comenzar el trabajo elaborando un listado de posibles malayismos. Esto se llevó a cabo mediante búsquedas tanto en publicaciones académicas como en páginas web no académicas, con una subsiguiente evaluación de cada vocablo.

Una importante categoría de fuentes para la elaboración de la lista tentativa fueron obras que versan sobre los préstamos del malayo en inglés (Scott 1896, 1897; Bartlett 1953); para las palabras ahí consignadas, se corroboró si las equivalentes en español figuraban en el *DLE*. Además, se realizó una búsqueda minuciosa en el diccionario etimológico de Corominas y Pascual (1980-1991). Por último, se examinaron algunas páginas web no académicas que enumeran palabras españolas e inglesas provenientes del malayo (Anónimo 2012, Curiosidario s.f., Wikipedia 2011, 2017).

Los análisis etimológicos se llevaron a cabo mediante el uso de una serie de fuentes, tanto impresas como digitales, las cuales son citadas a lo largo del artículo. Como referencias para los usos de los vocablos en malayo actual, se utilizó la versión en línea del diccionario monolingüe *Kamus Besar Bahasa Indonesia (KBBI)* (Badan Pengembangan dan Pembinaan Bahasa [BPPB] 2022) para el indonesio estándar y una versión digitalizada del diccionario monolingüe *Kamus Dewan* (Dewan Bahasa dan Pustaka [DBP] 2005) para el malasio estándar. Asimismo, como referencia del malayo hablado antes de la estandarización moderna, se empleó el diccionario bilingüe malayo-inglés de Wilkinson (1901).

Para la indicación de la primera aparición de cada vocablo en el español, se utilizó el diccionario de Corominas y Pascual (1980-1991) como fuente principal. Las palabras que no aparecen en dicha obra fueron buscadas en el *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)* (RAE 2013a), el *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)* (RAE 2013b), el *Corpus Diacrónico del Español* (Real Acade-

mia Española, s.f.a) y el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (Real Academia Española, s.f.b).

4. ANÁLISIS

Este apartado se divide en tres partes: en 4.1 se presentan las palabras registradas en el *DLE* que con alto grado de seguridad provienen del malayo, en 4.2 se exponen las voces registradas en el *DLE* que posiblemente, pero con menor nivel de seguridad, provienen del malayo y en 4.3 se tratan los vocablos explícitamente registradas en el *DLE* con un origen malayo, pero que claramente tienen un origen distinto.

4.1. Palabras de origen malayo

Este subapartado contiene un total de veinticuatro palabras españolas que con alto grado de seguridad provienen del malayo. La mayoría de estas aluden a animales y plantas oriundos de la región malayohablante, pero también hay las que describen objetos o conceptos del área cultural malaya, tales como *amok* ‘ataque de locura homicida’, *dato* ‘título de alta dignidad’ y *lancha* ‘tipo de embarcación’.

4.1.1. Abada

Abada es una palabra en desuso que la RAE (2020) consigna como sinónimo de *rinoceronte*, término genérico para los mamíferos de la familia Rhinocerotidae. Dos especies de rinocerontes viven en áreas malayohablantes: el rinoceronte de Java (*Rhinoceros sondaicus*) y el rinoceronte de Sumatra (*Dicerorhinus sumatrensis*).

El vocablo entró al español del malayo por medio del homógrafo del portugués. La primera documentación en español proviene del 1582 (Corominas y Pascual 1980, I: 4). Hoy en día, en el centro de Madrid, se encuentra la Calle de la Abada, denominada así en conmemoración de una abada que, según una leyenda, fue expuesta en ese sitio por unos cazadores portugueses (Capmany 1863: 5).

En indonesio y malasio moderno se escribe *badak* y funciona como término genérico para referirse a los rinocerontes. El hecho de que la *-k* final representa una oclusiva glotal explica la desaparición de esa letra en portugués. Por su lado, la *a-* inicial es el resultado de aglutinación del artículo definido femenino *a* del portugués (Scott 1896: 103, Corominas y Pascual 1980, I: 4). De acuerdo con Corominas y Pascual (1980, I: 4), la forma *bada* figura en textos en español de los siglos XVI y XVII. Wilkinson (1901: 78) y el DBP (2005) apuntan que, en malayo, *banak* también se utiliza en ocasiones con referencia al tapir, perteneciente a otra familia de mamíferos, Tapiridae, de la que una especie, el tapir malayo (*Tapirus indicus*), se encuentra en áreas malayohablantes.

4.1.2. Agar-agar/agaragar

La palabra *agar-agar*, también escrita *agaragar* en español, alude a una «sustancia mucilaginosa que se extrae de algunas algas, utilizada como medio de cultivo, en farmacia, en bacteriología y en ciertas industrias» (RAE 2020). Es un ingrediente común en postres tradicionales de muchos países asiáticos.

De acuerdo con la RAE (2020), la voz entró al español del malayo por medio del inglés. El registro más antiguo tanto en el *CDH* como en el *CORDE* data de 1896. Ori-

ginalmente, la palabra en malayo, con la forma ortográfica *agar-agar*, se refería a una especie de alga, *Gracilaria lichenoides*, utilizada para producir gelatina, pero llegó a emplearse también con referencia a la gelatina proveniente de otras especies (Wilkinson 1901: 28). Los diccionarios malayos contemporáneos registran como acepciones las especies de algas del género *Eucheuma*, así como distintos productos derivados directamente de algas en general (DBP 2005, BPPB 2022). El sustantivo *agar-agar* es una forma reduplicada, pero también existe la forma sencilla *agar* con exactamente la misma acepción en malasio (DBP 2005). Posiblemente, la reduplicación ha prevalecido para evitar confusión con la conjunción *agar* ‘para que’.

4.1.3. Amok

Amok es una palabra con sentido abstracto. Se define de la siguiente manera en el *DLE* (RAE 2020): «Entre los malayos, ataque de locura homicida». De acuerdo con dicha obra, entró al español del malayo por medio del portugués *am[o]uco*. Sus primeras apariciones en español presentan la grafía *amuco* (Scott 1896: 108-109). Sin embargo, esa forma no aparece en las búsquedas en los corpus históricos digitalizados, donde las primeras apariciones, con la grafía *amok*, provienen del 1966 y se emplean con referencia a una enfermedad mental que se describe como la sensación de una amenaza invasora (López 1966).

La forma base en malayo es *amuk*. En el diccionario indonesio (BPPB 2022), esta figura como sustantivo y presenta tres acepciones: (1) ‘disturbios que involucran a muchas personas (como una guerra civil)’, (2) ‘comportamiento agresivo que provoca la muerte súbita de otras personas en el contexto de determinadas actividades culturales’ y (3), en el campo de la psicología, ‘condición incontrolada, disturbios con violencia’. En cambio, el *Kamus Dewan* del malasio solo lo presenta como raíz verbal (DBP 2005). Utilizado como verbo con el prefijo *ber-*, *beramuk*, las acepciones en ambos idiomas malayos se pueden resumir como ‘estar furioso, loco y salvaje’ (DBP 2005, BPPB 2022). Por su lado, el verbo *mengamuk*, con el prefijo *meN-*, se define, de manera resumida, como ‘atacar rabiosamente/ciegamente por causa de enojo’, ‘causar caos’ y ‘enojarse’ (DBP 2005, BPPB 2022).

4.1.4. Babirusa

Una babirusa es, como indica la RAE (2020), un «cerdo salvaje que vive en Asia, de mayor tamaño que el jabalí, cuyos colmillos salen de la boca dirigiéndose hacia arriba y luego se encorvan hacia atrás». Se trata de un género de la familia Suidae, *Babyrousa*, que comprende cuatro especies. Todas son endémicas de Célebes e islas adyacentes (Wilson y Reeder 2005, Wilkinson 1901: 73), donde viven en pjaras alrededor de pantanos y arbustos (BPPB 2022). Corominas y Pascual (1980^a: 444) indican que la primera documentación del vocablo en el español es del 1914, pero se halla ya en Domínguez (1853: 67), donde se define como ‘el cochino-ciervo de la India’.

En los idiomas malayos estándares se escribe en dos palabras: *babi rusa*; *babi* significa ‘cerdo’ y *rusa* significa ‘ciervo’ (DBP 2005, BPPB 2022). Por lo tanto, debido a que el malayo presenta el orden de constituyentes núcleo-modificador, la traducción

literal es ‘cerdo ciervo’. Esta denominación alude a la semejanza entre los colmillos del animal y los cuernos de un ciervo (Corominas y Pascual 1980, I: 444).

4.1.5. Cacatúa

El término *cacatúa* se refiere a cualquiera de las 21 especies de aves de la familia de los cacatúidos (*Cacatuidae*) (Winkler, Billerman y Lovette 2020). Su plumaje suele ser blanco y la especie tal vez más conocida, *Cacatua galerita*, se caracteriza por su cresta amarilla. Las cacatúas son comúnmente domesticadas y aprenden a imitar el habla humana con facilidad (RAE 2020). Son nativas de las Filipinas, las islas orientales de Indonesia, Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón y Australia (Gill, Donsker y Rasmussen 2023). La RAE (2020) registra una segunda acepción (marcada como despectiva y coloquial) de esta palabra: «mujer mayor que disimula la edad con recursos exagerados en su apariencia física». Esta podría ser una extensión metafórica basada en el llamativo aspecto de la cacatúa.

El vocablo pasó del malayo a las lenguas europeas por medio del neerlandés *kaketoë* (Merriam-Webster 2023). En español aparece en Gaspar y Roig (1853). En el *KBBI* de la BPPB (2020), figuran dos formas del nombre de esta ave en el indonesio actual: *kakaktua* y *kakatua* (la última etiquetada como «no estándar»). A su vez, en el diccionario malasio del DBP (2005), solo se encuentra la forma *kakaktua*. Según la RAE (2020), la palabra tiene un origen onomatopéyico, como imitación del canto del ave. Skeat (1888: 119) opina que el vocablo malayo indudablemente es imitativo y lo compara con las onomatopeyas *kakak* y *kukuk*, que en malayo imitan los sonidos de las gallinas y los patos, respectivamente. Scott (1896: 128-129) también prefiere esta explicación y agrega que el carácter onomatopéyico es confirmado por formas dialectales y nombres imitativos similares para loros, así como por citas del siglo XVII que señalan justamente este origen.

Por otro lado, tanto Scott (1896: 129) como Harper (2022) señalan que otra posibilidad es que la forma original en malayo sea compuesta por *kakak* ‘hermano/hermana mayor’ y *tua* ‘viejo’. Klein (1971: 145) presenta esta como la etimología más probable y Wilkinson (1901: 496) registra el compuesto (*kakaḱ tuwa* en su ortografía²) como un sublema de *kakaḱ* ‘hermano/hermana mayor’. Con este análisis, el vínculo semántico con el modificador *tua* ‘viejo’ definitivamente sería más transparente, pero ambos son posibles.

4.1.6. Calambac

El calambac (*Aquilaria malaccensis*) es un árbol oriundo de Asia oriental y meridional. La madera de su tronco se conoce como palo áloe y se utiliza para producir perfume e incienso. Debido a su alta demanda, se encuentra ahora en peligro de extinción crítico (International Union for Conservation of Nature and Natural Resources [IUCNRR] 2022).

Según la RAE (2020) y Merriam-Webster (2023), la palabra proviene del malayo *kelembak* o *kelambak* y entró al español por medio del portugués *calambuco* y el fran-

² Wilkinson (1901) emplea <ḱ> en lugar de <k> para representar la oclusiva glotal.

cés *calambac*. La única aparición del vocablo en *CDH* proviene del 1754. En Terreros se define como ‘V. Aloe, planta de la China’ (1786: 310). En ambos estándares actuales del malayo, solo se usa la forma *kelembak*. Wilkinson (1901: 528) también registra dicha forma, pero añade que a menudo se escribe *khalambaḳ* (donde el dígrafo *kh* parece inexplicable), lo cual confirma la vacilación vocálica. Cabe añadir que el vocablo *kelembak* es polisémico en malayo: en indonesio y malasio también alude a una especie de ruibarbo (*Rheum officinale*) (DBP 2005, BPPB 2022) y en indonesio, además, puede hacer referencia a una especie de mariposa grande (BPPB 2022).

4.1.7. Cananga

La cananga (*Cananga odorata*) es un árbol perteneciente a la familia de las anonáceas. Es oriundo de gran parte de Asia sudoriental y Melanesia, pero se ha propagado a otras zonas tropicales del mundo (Royal Botanic Gardens, Kew [RBGK], s.f., Datiles 2015). De sus verdes flores se extraen aceites esenciales que se usan ampliamente en perfumería. El árbol también se conoce como *ylang-ylang*, un vocablo proveniente del tagalog.

La palabra *cananga*, en cambio, tiene su origen en el malayo *kenanga* (DBP 2005, BPPB 2022, Wilkinson 1901: 537). En el diccionario malasio del DBP (2005) se le registra una segunda acepción: la planta *Alangium ebenaceum*. El uso más antiguo que se logra identificar en los corpus en español data del 1925 (RAE 1925: 224).

4.1.8. Cayeputi

El cayeputi (*Maleleuca leucadendra*), a veces referido en español como *cajeput*, es un árbol perenne proveniente del sudeste asiático y Australia. Pertenece a la familia de las mirtáceas. Su tronco es negro, pero los ramos son blancos, y de sus hojas se extrae un aceite aromático utilizado en medicina (RAE 2020). Sus flores son pequeñas y de color crema.

La palabra estaba registrada por la RAE ya en 1899 (RAE 1899: 212). El étimo es el malayo *kayu putih*, que literalmente significa ‘tronco blanco’: *kayu* es ‘árbol de madera dura, tronco’ y *putih* es ‘blanco’. Como consecuencia de su nombre tan genérico, en indonesio hay otro árbol que lleva el mismo nombre, a saber, el eucalipto blanco (*Eucalyptus alba*) (BPPB 2020), mientras que en malasio se registra el arbusto *Phyllanthus pulchar* como segunda acepción (DBP 2005).

4.1.9. Dato

Dato es, aparte de ‘información’, «un título de alta dignidad» (RAE 2020) empleado en Malasia, Indonesia y Brunéi. Corominas y Pascual (1980-1991, II: 428) indican que *dato* fue registrado por la RAE con esta acepción en 1884. En malayo, el título existe en diferentes variantes con la misma etimología: *datuk*, *dato*, *datu* y *dato*. El más común de estos es *datuk*. La forma femenina de todos estos títulos es *datin*, palabra que no se halla registrada en el *DLE*. En Malasia, *datuk* generalmente es otorgado a nivel federal, mientras que *dato* suele corresponder al nivel estatal, aunque esto varía entre los distintos estados que constituyen la nación (Nazari 2020). Los títulos normalmente son concedidos como reconocimiento por algún tipo de contribución a la

sociedad, pero también pueden ser heredados en ciertos casos. En Indonesia se usa el título *datuk* en algunas comunidades tradicionales, mientras que en Brunéi se emplean *dato* y *datu* a nivel nacional.

Todas las variantes formales se relacionan con la palabra *datok* (Wilkinson 1901: 283) o *datuk* (DBP 2005, BPPB 2022), que puede significar ‘abuelo’, pero que también se emplea de manera honorífica para referirse a la persona mayor de una familia.

4.1.10. Guinga

La palabra *guinga* se refiere a un tipo de tela de algodón, así como a las imitaciones de esta (RAE 2020). Típicamente, presenta rayas entrecruzadas que forman un patrón de cuadros blancos y de algún otro color, en el que los cuadros son más oscuros en las intersecciones de las rayas.

Una teoría ocasionalmente citada (Skeat 1888: 234, Corominas y Pascual 1980-1991, III: 268), propuesta por primera vez por Littré (1863-1872), consiste en que la palabra es una deformación del nombre del pueblo francés Guingamp, en Bretaña, donde habría una fábrica de guinga, y que entraría a otras lenguas europeas por medio de la forma francesa *guingan*. Sin embargo, como apuntan Corominas y Pascual (1980-1991, III: 268), esta explicación «parece carecer de fundamento», ya que la forma de la voz española claramente tiene su origen en el portugués.

Según la RAE (2020), la palabra llegó al español por medio del portugués *guingão*, término de origen malayo no especificado. En inglés se conoce como *gingham* y la mayoría de las fuentes en ese idioma apuntan al malayo *genggang* (Oxford University Press 2023, Merram-Webster 2023, Collins 2023). El sentido original en malayo sería ‘rayado’ o ‘tela rayada’ (American Heritage Dictionary [AHD] 2015, Klein 1971: 312, Merriam-Webster 2023, Oxford University Press 2023). La definición ‘rayado’ de *genggang* se encuentra en Wilkinson (1901: 567), pero la palabra solo se consigna como modificador del sustantivo *kain* ‘tela’. En el caso del indonesio, la BPPB (2022) proporciona una definición muy parecida: ‘patrón rayado (sobre telas, etc.)’. A su vez, para el malasio, el DBP (2005) lo define como un tipo de tela, no un patrón. Por añadidura, ambos diccionarios contemporáneos incluyen los significados ‘brecha’ y ‘tenue’.

4.1.11. Gutapercha

La gutapercha es «una goma traslúcida, flexible, insoluble en el agua, que se obtiene haciendo incisiones en el tronco de cierto árbol» (RAE 2020), así como la tela barnizada con dicha goma. Los árboles de los que se obtiene la goma son diversas especies de árboles de la familia Sapotaceae, especialmente del género *Palaquium*, cuyo hábitat original comprende una zona que se extiende desde la India en el oeste hasta las islas del Pacífico en el este (RBGK, s.f.). Según Corominas y Pascual (1980-1991, III: 292), fue registrada por la RAE en 1884.

El étimo de la palabra es el malayo *getah perca*. Esta forma compuesta se registra en malayo como savia o goma de cualquier árbol de la familia Sapotaceae (DBP 2005, BPPB 2022). A su vez, el núcleo del compuesto, *getah*, se define, de manera resumida, como ‘savia o líquido denso en general’ en ambos diccionarios contemporáneos (DBP

2005, BPPB 2022). Con el modificador *perca*, se restringe el significado a la savia y la goma extraídas de árboles de la familia Sapotaceae. *Perca* es un antiguo nombre de la isla de Sumatra (Skeat 1888: 249), lo cual podría ser el origen de la expresión. Empero, Klein (1971: 327) sostiene que *perca* es el nombre del árbol del que se extrae la sustancia, un significado del que no queda rastro en los diccionarios malayos consultados (Wilkinson 1901, DBP 2005, BPPB 2022).

4.1.12. Lancha

La palabra *lancha* hace referencia a una variedad de diferentes tipos de embarcaciones, de distintas características y tamaños, englobadas por cuatro acepciones en el *DLE* (RAE 2020). Además, como quinta acepción, puede aludir a una trampa para coger perdices. La primera documentación en español data de 1587 (Corominas y Pascual 1980-1991, III: 573).

De acuerdo con el *DLE*, el vocablo entró al español del malayo a través del portugués *lancha*. El significado original del término portugués sería ‘embarcación pequeña para pescar o al servicio de un navío’ (Corominas y Pascual 1980-1991, III: 573). Este proviene de la raíz malaya *lançar*, que presenta los significados ‘rápido, ágil, suave, fluido, etc.’ (DBP 2005, BPPB 2022). La palabra *lançaran*, que incluye el sufijo derivativo nominalizador *-an*, se emplea actualmente en malayo para ‘barco veloz’ (DBP 2005, BPPB 2022). Como indican Corominas y Pascual, «todos los romanistas siguen proponiendo etimologías romances imposibles» (1980-1991, III: 573), pero los autores desmienten todas estas teorías. El primer argumento presentado es la aparición tardía del vocablo en Italia. Otro consiste en que, en testimonios portugueses de los siglos XVI-XVII, también se menciona otro tipo de embarcación, *lanchara*, una palabra que claramente proviene de *lançaran*, con caída de la consonante nasal final.

4.1.13. Mangostán

El mangostán (*Garcinia mangostana*) es un árbol de hasta 25 metros de altura (BPPB 2020) de hojas perenne que pertenece a la familia de las gutíferas. Es conocido por sus frutas comestibles, las cuales son de color morado y de sabor agridulce. La planta es nativa de la península malaya y la isla de Borneo, pero ha sido introducida a grandes partes del sudeste de Asia y al noreste de Australia, así como a zonas tropicales de las Américas (RBGK, s.f.).

De acuerdo con la RAE (2020), la palabra entró al español por medio del portugués *mangostão*. Mientras que en portugués se documenta desde 1613, fue incorporada por la RAE en 1914 (Corominas y Pascual 1980-1991, III: 812). En el *CDH* se encuentran usos del 1779. Su origen es el vocablo malayo *manggustan* (Wilkinson 1901: 651, Schlegel 1902: 50), pero esa forma ha caído en desuso. Hoy en día, en los idiomas estándares, se conoce generalmente como *manggis* (DBP 2005, BPPB 2022). Sin embargo, el DBP (2005) también consigna la voz alternativa *sementah* en el caso del malasio. Otras formas recogidas por Wilkinson (1901: 647, 651) son *manggista*, *masta* y *města*³ (las últimas dos marcadas como específicas del habla del norte de la península).

³ Wilkinson (1901) emplea <ë> en lugar de <e> para representar la vocal central media.

Como indican Dictionary.com (2022) y Merriam-Webster (2023), la forma particular de *manggustan* es una contracción del compuesto *manggis (h)utan*, donde *(h)utan* significa ‘bosque’.

4.1.14. Nipa

La nipa (*Nypa fruticans*) es una palmera cuyo hábitat son las marismas por las costas de los océanos Índico y Pacífico (RBGK, s.f., IUCNNR 2022). Como explica la RAE (2020), se elaboran tejidos ordinarios, particularmente techumbres, de sus hojas. Asimismo, se usan para producir un aguardiente conocido como vino de nipa. El *CDH* revela varias instancias de uso de la palabra en español en la segunda parte del siglo XVII.

El vocablo proviene del malayo *nipah*, el cual aparece tanto en los diccionarios actuales (DBP 2005, BPPB 2022) como en el de Wilkinson (1901: 676). Una segunda acepción en el *DLE* de la RAE (2020) es ‘hoja de nipa’; esta misma se encuentra en el *KBBI* del indonesio (BPPB 2022).

4.1.15. Orangután

El orangután es un primate endémico de los bosques de las islas de Borneo y Sumatra. Este simio es conocido por su pelaje rojizo y su altura de hasta dos metros. Taxonómicamente, el orangután es un género que se subdivide en tres especies: el de Borneo (*Pongo pygmaeus*), el de Sumatra (*Pongo abelii*) y el de Tapanuli (*Pongo tapanuliensis*) (Nater *et al.* 2017). Todas las especies se encuentran en grave peligro de extinción (IUCNNR 2022). Una búsqueda en el *CDH* indica que el vocablo empezó a utilizarse en español a principios del siglo XIX, y apareció en el *DRAE* en 1843 (Corominas y Pascual 1980-1991, IV: 288).

La palabra española proviene del malayo *orang (h)utan*, cuyo significado literal es ‘persona del bosque’: *orang* es ‘persona’ y *(h)utan* es ‘bosque’. En este caso, Scott (1897: 87) explica que *(h)utan*, por extensión semántica, adquiere el significado de ‘salvaje’, del mismo modo que el adjetivo latino *silvaticus*. La expresión entró a las lenguas europeas por medio del neerlandés. Varios estudiosos afirman que el uso de este término para referirse al simio no era común en malayo, sino que este se solía llamar *mawas*, y que se trata de una malinterpretación por parte de los europeos. En cambio, Sastrawan (2020) sostiene que la extensión de la denotación de la palabra en malayo tiene que haber ocurrido mucho antes de la llegada de los europeos, dadas las apariciones de las formas *wurañutan* y *urañutan* con referencia al simio en varios textos en javanés antiguo de más de mil años de edad. A esa lengua, la expresión habría entrado como préstamo del malayo antiguo, ya que la voz *utan* no aparece con el significado ‘bosque’ en otros contextos en javanés antiguo y porque la rótica intervocálica sería inexplicable si se tratara de una voz patrimonial javanesa (Sastrawan 2020: 536).

En ambos idiomas estándares actuales, el nombre del animal se puede escribir *orang hutan* (DBP 2005, BPPB 2022), pero en indonesio se prefiere la forma *orang utan*, sin la *h-*, a pesar de que esa letra inicial se mantiene en la palabra *hutan* en otros contextos. Además, en el *KBBI* del indonesio se incluye la forma no estándar *orangutan* (BPPB 2022). Wilkinson (1901: 55, 692) no registra el término *orang hutan* con el

significado actual, sino que comenta el uso de la expresión por parte de los malayos (presumiblemente de manera peyorativa) con referencia a las personas aborígenes tanto de la península malaya como de Borneo. En cambio, los términos consignados por Wilkinson (1901: 639) para el orangután son *mawa* y *mawas*, pero estos se presentan con connotaciones míticas. *Mawas* figura como sinónimo de *orang utan* en indonesio actual (BPPB 2022), mientras que en malasio se registra con un significado más genérico que también abarca a los chimpancés (DBP 2005).

4.1.16. Pandanáceo/pandáneo

Pandanáceo, o *pandáneo*, es un adjetivo derivado del término científico *Pandanus*, el cual alude a un género que incluye cientos de especies de árboles y arbustos tropicales alrededor del mundo (RBGK, s.f.). Debido a su gran extensión y cantidad de especies, son de importancia cultural en muchos lugares. Según la RAE (2020), sus hojas son largas y estrechas y sus frutos crecen en baya o drupa. Corominas y Pascual (1980-1991, IV: 366) señalan que la primera aparición en español data de 1914 o 1899.

El término científico se origina en la palabra malaya *pandan* (Christenhusz, Fay y Chase 2017: 140), la cual, en la actualidad, al igual que en español, se emplea con referencia al género *Pandanus* (DBP 2005, BPPB 2022). La definición de Wilkinson (1901: 475) concuerda con esto.

4.1.17. Pangolín

El pangolín es un mamífero cubierto por grandes escamas puntiagudas, debido a las cuales se ha convertido en el mamífero más traficado del mundo (National Geographic 2022). Para defenderse, se arrolla como una bola con las escamas erizas (RAE 2020). Se trata de un orden, Pholidota, que comprende ocho especies vivas, oriundas de Asia y África (World Wildlife Fund 2023). El pangolín malayo (*Manis javanica*) habita en la mayoría de los territorios de Malasia e Indonesia.

Según la RAE (2020) y Corominas y Pascual (1980-1991, IV: 370), el vocablo llegó al español (documentado en 1884), a través del inglés (documentado en 1776), del malayo *penggólíng*. La raíz de esta palabra actualmente se escribe *guling* y significa ‘rodar, enrollarse’, mientras que *peN-* es un prefijo nominalizador que alude al que realiza la acción; es decir, *pengguling* significa literalmente ‘rodador’ o ‘enrollador’. *Pengguling* se consigna como nombre alternativo del animal en malasio, pero su nombre más común en los idiomas malayos actuales es *tenggiling* (DBP 2005, BPPB 2022). Además, la BPPB (2005) registra las formas no estándares *senggiling* y *trenggiling* en indonesio. En Wilkinson (1901: 173), el nombre del animal solo figura como *tenggiling*.

4.1.18. Papú

Papú es un adjetivo, también usado como sustantivo, que alude a lo relativo a Papuasias (que abarca la isla de Nueva Guinea y alrededores) o al país de Papúa Nueva Guinea (RAE 2020). Aparece en el *DRAE* en 1884 (RAE 1884, 787).

El étimo es el vocablo malayo *pepuah*. En malasio actual significa ‘rizado/colochó (ref. a pelo)’ (DBP 2005), mientras que no figura en el diccionario indonesio de la

BPPB (2022). Es evidente que se trata de un exónimo, hoy considerado peyorativo, que hace referencia al cabello de las personas nativas de Papuasias, lo cual se observa claramente en la definición de Wilkinson: «curly, woolly, or frizzled, as the hair of a Papan» (1901: 465).

4.1.19. Prao

Un prao es un barco de vela de forma larga y estrecha que constituye parte de la cultura tradicional de las gentes austronesias. Gaspar y Roig (1855: 893) ya registran la palabra en español. La RAE (2020) afirma que el vocablo proviene del bisayo, una lengua austronesia de las Filipinas. Sin embargo, otras fuentes (Skeat 1888: 468, Scott 1897, Klein, 1974: 589, Merriam-Webster 2023) sostienen que el origen es malayo. En Wilkinson (1959) se encuentra una afirmación de que la voz entró al malayo como préstamo de una lengua dravídica, pero esta teoría es rotundamente rechazada por Blust y Trussel (2010) por motivos tanto etimológicos como geográficos: la palabra proviene del protoaustronesio *PARAQU, del cual se encuentran reflejos en muchas lenguas austronesias, inclusive en Melanesia occidental, donde normalmente no se hallan préstamos dravídicos.

Por lo tanto, la fuente de la voz española es la que en malayo moderno se escribe *perahu*, un término genérico para embarcaciones de tamaño relativamente pequeño (DBP 2005, BPPB 2022). Wilkinson (1901: 456) destaca la distinción semántica entre *pěrahu* para embarcaciones nativamente construidas y *kapal* para botes grandes de estilo europeo.

4.1.20. Rambután

El rambután (*Nephelium lappaceum*) es un árbol perenne de tamaño mediano de la familia de las sapindáceas que es nativo del sudeste asiático (RBGK, s.f., IUCNRR 2022). Es más conocido por sus frutas de colores que varían entre rojo y amarillo, cubiertas por una cáscara caracterizada por sus púas suaves; por dentro son blancas, con una pulpa jugosa. En diferentes partes de Hispanoamérica se conoce por nombres diferentes, tales como *mamón chino*, *lichi* y *achotillo*. Interesantemente, el término *rambután* no aparece en búsquedas en los corpus históricos del español.

El árbol y su fruta tienen el nombre de *rambutan* en malayo actual (DBP 2005, BPPB 2022), el cual es el origen del vocablo español. La raíz de dicha palabra es *rambut*, que significa ‘pelo’, mientras que *-an* es un sufijo derivativo muy versátil en malayo, que en este caso indica una relación de semejanza entre las frutas y el concepto de pelo, en el sentido de que las espinas se conciben como pelos.

4.1.21. Ramio

El ramio (*Boehmeria nivea*), también conocido como ortiga blanca, es una planta de la familia de las urticáceas. Se utiliza principalmente para producir fibra para textiles, pero también tiene usos ornamentales y medicinales. Es nativo de Asia, pero hoy en día se encuentra en muchas partes del mundo (RBGK, s.f.). Apareció en el *DRAE* en 1884 (RAE 1884: 895).

El étimo del vocablo español es la palabra malaya *rami* (DBP 2005, BPPB 2022). Esta también puede aludir a la cuerda producida de ramio (BPPB 2022). Wilkinson (1901: 318) apunta que esta voz, además, ha sido utilizada para otras especies de las que se producen fibras: *Macaranga lowii*, *Ficus chartacea* y *Alchornea villosa*, entre otras. Asimismo, señala que la palabra *rami* es común en los poemas malayos de tipo *pantun* como una rima mecánica de *kami* ‘nosotros (exclusivo)’.

4.1.22. Rota/ratán

Rota y *ratán* son dos vocablos registrados con definiciones muy similares en el *DLE* de la RAE (2020), pues se trata de términos que aluden a alrededor de 600 especies de palmas trepadoras de la subfamilia Calamoideae (Sunderland y Dransfield 2002: 9). Es conocido en español también como *rotén* (Corominas y Pascual 1980-1991, V: 78, Sastry 2002), pero esa forma no se halla en el *DLE*. La primera documentación de *rota* en español proviene de 1578 (Corominas y Pascual 1980-1991, V: 78). Las palmas son aprovechadas por sus tallos delgados y flexibles, que son fáciles de doblar en la producción de muebles y otros productos de madera. Además, algunas de las especies tienen muchos otros usos, entre ellos, culinarios, medicinales y artesanales. Las plantas se hallan esparcidas por zonas tropicales de Asia, Oceanía y África, pero predominantemente en el sudeste asiático (Sunderland y Dransfield 2002: 9).

Las formas españolas provienen del vocablo malayo *rotan* (Scott 1897: 97, Sunderland y Dransfield 2002: 9), el cual se refiere al mismo conjunto de plantas que en español (DBP 2005, BPPB 2022). Wilkinson (1901: 346) proporciona una lista de 21 especies que considera «los ratanes principales». Además, en malayo actual, la palabra se registra con la acepción secundaria ‘nalgadas como castigo’ (DBP 2005, BPPB 2022), presumiblemente porque tal acción a menudo sería llevada a cabo con un tallo de rota. De acuerdo con Scott (1897: 97), el malayo *rotan* sería una derivación histórica, por medio del sufijo nominalizador *-an*, de la raíz *raut* ‘recortar, afilar’, con alusión al proceso de preparación de los tallos de la planta.

4.1.23. Sagú

Sagú es una palabra con varias acepciones. En primer lugar, hace referencia a una palmera de hojas grandes, normalmente de la especie *Metroxylon sagu*, cuyo palmito es comestible. La palmera tiene hojas de unos 30 cm de longitud y flores blancas (RAE 2020). El vocablo también alude a la fécula amilácea extraída de la médula de esta planta, que es un alimento básico en Nueva Guinea y las Molucas. Por extensión, se puede emplear con referencia a las «féculas obtenidas de los tubérculos farináceos de diversas plantas» (RAE 2020). Una de estas plantas es *Maranta arundinacea*, conocida justamente como *sagú* en Centroamérica y Colombia y registrada entre las acepciones de este vocablo en el *DLE*.

La palabra apareció en el *DRAE* en 1843 y tiene su origen en la palabra malaya *sagu*. Este vocablo alude a palmeras de distintas especies cuyo corazón se puede convertir en harina, especialmente del género *Metroxylon*, así como los productos de estas; es decir, el palmito y la harina (DBP 2005, BPPB 2022).

4.1.24. Tael

El vocablo *tael* se define por la RAE (2020) como «antigua moneda china que también se usaba en Filipinas» y aparece en un texto en español ya en el 1525 (Francés de Zúñiga 1989). Se trata originalmente de una unidad de peso utilizada en muchos países de Asia oriental y sudoriental. Su peso exacto ha variado a lo largo de los años. Al aplicarse a monedas de plata, un tael normalmente equivalía a alrededor de 1,3 onzas (Encyclopaedia Britannica 2023). En lo que concierne al sentido monetario, el tael fue importante en el imperio chino y se sustituyó por el yuan hasta en el 1933. De todas formas, el tael sigue utilizándose como unidad de peso en muchos países en determinados contextos hoy en día (Encyclopaedia Britannica 2023).

El étimo es la palabra malaya *tahil*, que se describe como una unidad de medida equivalente 37,8 gramos en indonesio (BPPB 2020), mientras que en malasio tiene distintas definiciones dependiendo de lo que se mida: 37,8 gramos para mercancías, 16 mayam (= 53,9 gramos) para oro y 3,8 gramos en el caso de opio (DBP 2005).

4.2. Palabras de posible origen malayo

En este subapartado se presentan siete palabras españolas que posiblemente tengan un origen malayo, pero cuyo análisis no lleva a una conclusión definitiva. Todos estos vocablos se hallan registrados en el *DLE* (RAE 2020), pero no todos están etiquetados como provenientes del malayo. En general, sus étimos son difíciles de determinar debido a que existen palabras similares en varios idiomas asiáticos y la documentación histórica es insuficiente para llegar a una conclusión.

4.2.1. Ailanto

El ailanto (*Ailanthus altissima*) es un árbol perteneciente a la familia de las simarubáceas. Proviene originalmente de China (RBGK, s.f.) y crece principalmente en zonas templadas. Llega a medir más de 20 metros de altura (RAE 2020).

En el *DLE* (RAE 2020) se señala un origen malayo no especificado de la palabra. Scott (1896: 105) explica que el nombre ha sido atribuido al chino, al sánscrito y a las lenguas de las islas Molucas, pero que, de acuerdo con su análisis, el origen debe de ser malayo. Afirma que *ai* es una forma dialectal del malayo estándar *kayu* ‘árbol, madera’ y que *lanto* deriva de alguna de las formas dialectales *lanit*, *lanitol* o *laniol* ‘cielo’ (*langit* en malayo estándar). Por consiguiente, la traducción literal sería ‘árbol del cielo’, que podría referirse a su altura, pero también podría relacionarse con *langit-langit* ‘sombra, dosel arbóreo’, por lo que podría significar aproximadamente ‘árbol de sombra’, lo cual Scott (1896) considera más probable. Otras fuentes (Klein 1971: 20, AHD 2011: 36, Harper 2022, Collins 2023) coinciden con esta etimología, pero sostienen que el origen es el ambonés, una lengua criolla de base malaya con importante influencia del neerlandés y el portugués. La forma original en ambonés se cita como *ai lanto* o *ailanto*. Merriam-Webster (2023), por su lado, afirma que el origen es de la lengua extinta kamariana, hablada en las Molucas.

4.2.2. Cachú

Cachú aparece en el *DLE* (RAE 2020) como sinónimo de *cato*, que alude a una «sustancia medicinal compacta y astringente, extraída por decocción de los frutos verdes y de la parte central del leño de una especie de acacia, y también utilizada industrialmente para proteger redes de pesca contra la putrefacción» (RAE 2020). La especie de acacia en cuestión es *Senegalia catechu* (antes *Acacia catechu*), originaria del subcontinente indio y el sudeste asiático (IUCNNR 2022). Según la RAE (2020), el vocablo *cachú* proviene del malayo *kāču*, por medio del francés *cachou*. En cambio, el origen de *cato* sería el maratí *kāt*, palabra que habría entrado al español por medio del portugués. En el siglo XIX, el árbol también se conocía como *catecú* en español (Colmeiro 1871: 53).

La procedencia de la palabra *cachú* es difícil de determinar con exactitud, ya que presenta formas parecidas en varias lenguas asiáticas de familias distintas (Klein 1971: 119). Merriam-Webster (2023) afirma que el vocablo equivalente del inglés, *catechu*, probablemente es una modificación del malayo *kachu*, pero que también podría tener origen dravídico. Por su lado, Dictionary.com (2022) sugiere que se trata de una fusión entre las palabras *kāt* del maratí (indoeuropeo) y *kāccu* del malayalam (dravídico), y agrega que posiblemente pasó por el malayo *kacu* en su trayecto al portugués, pero que el origen debe de ser el malayalam o alguna otra lengua dravídica.

Wilkinson (1901: 492) registra el vocablo *kachu* (*kacu* en la ortografía actual) con esta acepción en malayo. En los diccionarios modernos, *kacu* se define como «agua de nuez de areca» (DBP 2005, BPPB 2022). La areca es la palmera *Areca catechu*, que no está relacionada con la *Senegalia catechu*, pero los extractos de ambas plantas son similares. De todos modos, lo más probable es que *kacu* sea un préstamo dravídico.

4.2.3. Cachunde

La RAE (2020) define *cachunde*, en primer lugar, como sinónimo de *cato* (y, por tanto, de *cachú*). En una segunda acepción, se describe como una «pasta compuesta de almizcle, ambar y *cato*, de la cual se formaban unos granos que se llevaban en la boca y servían para fortificar el estómago». De acuerdo con la entrada en el *DLE*, el vocablo proviene del portugués *cachondé*, originario del malayo *kāču* y *ondeh* ‘pastelillo’.

Como se apreció en el análisis de *cachú*, el origen malayo del primer componente es posible, pero dudoso. A su vez, la segunda raíz, *ondeh*, se encuentra en Wilkinson (1901: 48) como variante de *onde*, que solo ocurre en la reduplicación *onde-onde*, cuya referencia se define como un tipo de confite, específicamente unos trozos de masa endulzados y enrollados en raspaduras de coco. En los diccionarios modernos se consignan acepciones similares para *onde-onde* (DBP 2005, BPPB 2022). La forma con la fricativa glotal final, *ondeh-ondeh*, solo se encuentra en el diccionario malasio (DBP 2005). En todo caso, según Wilkinson (1901: 48), *onde(h)-onde(h)* es un préstamo del javanés.

4.2.4. Caracoa

Una caracoa es, de acuerdo con la RAE (2020), una «embarcación de remo usada en Filipinas». Sin embargo, como señala Scott (1896: 181), palabras parecidas (*cora-*

cora, *kora-kora*, *corocoro*, *caracore*) fueron empleadas para distintos tipos de embarcaciones del sudeste asiático, especialmente de la región malaya.

Scott (1896: 181-182) concluye que la procedencia probablemente es el malayo *kora-kora* o *kura-kura*. Wilkinson (1901: 546) recoge ambas formas como variantes equivalentes y señala que se refieren al género de tortugas *Cyclemus*, además de designar un tipo de embarcación de guerra, un significado que atribuye específicamente al dialecto de Kedah. Scott (1896: 181-182) ahonda en la posible relación entre los significados de ‘tortuga’ y ‘embarcación’, pero no encuentra ningún vínculo semántico evidente, por lo que podría tratarse de un caso de homonimia. Otra teoría mencionada por dicho autor es que se trate de un préstamo del árabe *qurqūr*, *qorqūr*, *kurkūr* ‘tipo de embarcación comerciante’. Este, a su vez, sería un préstamo griego, que posiblemente se remonta a un origen semítico.

La BPPB (2022) no registra *kora-kora* y *kura-kura* como equivalentes en indonesio. Por un lado, define *kora-kora* como un barco de remo tradicional de Halmahera, Sangir e islas circundantes y agrega que mide «hasta 25 metros de largo con un cuerpo delgado, remado por 40–60 personas, anteriormente usado como barco de guerra o de comercio, actualmente usado para dar la bienvenida a visitantes». Además, el vocablo es el nombre de un festival tradicional en Ternate en Molucas Septentrionales que incluye una carrera de barcos. En cambio, *kura-kura* se describe como un término genérico que hace referencia al grupo biológico Testudinata, que abarca las tortugas y sus antepasados extintos. A su vez, el DBP (2005), en el caso del malasio, presenta una definición similar para *kura-kura*, sin mencionar el sentido de ‘embarcación’, mientras que no registra la forma *kora-kora*.

4.2.5. Gecónido

Gecónido está registrado como adjetivo en el *DLE* de la RAE (2020) y alude a las especies de reptiles de la familia Gekkonidae. Esta incluye casi mil especies de *gecos* o *geckos*, formas que no han sido registradas por la RAE. Estos reptiles son de tamaño pequeño, «con el cuerpo deprimido y cubierto de escamas tuberculosas y cuatro patas con cinco dedos terminados en ventosas que le[s] permiten trepar por paredes lisas» (RAE 2020). Se encuentran en climas cálidos por todo el mundo.

La RAE (2020) afirma que la palabra española proviene del nombre científico *Geckonidus*, del inglés *gecko*, que a su vez tiene un origen malayo, *gēkoq*. La misma forma originaria malaya es presentada Klein (1971: 306), quien agrega que se trata de un vocablo imitativo. Similarmente, de acuerdo con Oxford University Press (2023), el origen es el malayo *geko* o *gekok* y se trata de una onomatopeya que imita el sonido producido por el animal. No obstante, estas formas no se encuentran en los diccionarios malayos actuales (DBP 2005, BPPB 2022) ni en el de Wilkinson (1901). Dictionary.com (2022) constata que el origen malayo de la palabra es inseguro y el AHD (2015: 729) afirma que proviene del javanés *ge'kok*. Blust (2002: 120) presenta dos protoformas dentro de la familia austronesia cuyo origen es onomatopéyico y de las que se encuentran reflejos en varias lenguas contemporáneas: *CEKCEK y *TEKTEK. En los dos idiomas malayos modernos, el reptil se llama *tokek* o *tekek* (la última con esta-

tus como «no estándar» en el caso del indonesio) y las formas registradas por Wilkinson (1901: 176, 201) son *tékeḱ* y *to'keḱ*.

4.2.6. Gong/gongo

Un gong, o gongo, es un instrumento de percusión consistente en un disco de bronce que se encuentra suspendido y produce un tono resonante al ser golpeado por una maza (RAE 2020). El instrumento parece haberse originado en la región entre lo que hoy es el Tíbet y Myanmar a principios del siglo VI (Blades 1992: 92). Se usaba en relación con actividades diversas, entre ellas, la música, la guerra, los rituales y la comunicación. De acuerdo con Blades (1992: 92), en Java han existido al menos siete tipos de gong, conocidos como *gon*, *kempul*, *bende*, *beri*, *kenon*, *kempyan* y *ketuk*. El *DLE* (RAE 2020) también consigna una segunda acepción de la palabra, que debe de haber surgido por extensión semántica: ‘campana grande de barco’.

Según el *DHLE* (RAE, 2013b), entró al español como préstamo del francés *gong* o del inglés *gong*, y que se documenta por primera vez en español 1828 con una acepción equivalente a la que tiene hoy en día. La voz tiene sus orígenes en la isla de Java (Blades 1992: 92), pero no se ha establecido si apareció primero en el malayo o en el javanés. Blust y Trussel (2020) afirman que lo más probable es que fuera en el javanés. Esta etimología también es la que se consigna en el *DHLE* (RAE 2013b). En todo caso, se encuentra integrada en el vocabulario malayo (Wilkinson 1901: 567, DBP 2005, BPP 2022). Generalmente, se asume un origen onomatopéyico (Wilkinson 1901: 567, Blades 1992: 92). En apoyo a esta teoría, Scott (1897: 51) destaca el hecho de que el ladrido de los perros ha sido representado como *gonggong* en malayo.

4.2.7. Junco

Un junco es un tipo de embarcación a vela utilizada especialmente en China, pero también en la India y en las islas de Asia Oriental. La RAE (2020) le atribuye un origen portugués, *junco*, pero tanto Scott (1897: 59) como Corominas y Pascual (1980c: 538) señalan que entró al portugués del malayo *jong* o *jung*.

Wilkinson (1901: 223) y el DBP (2005) presentan la forma malaya *jong*, mientras que la BPPB (2020) solo registra *jung*. En los tres diccionarios se menciona explícitamente que se trata de una embarcación de China. Según Zoetmulder (1982), Harper (2022) y Merriam-Webster (2023), el origen más probable de la palabra es el javanés antiguo *jong*. Otra teoría es que provenga de alguna variedad lingüística china (Xiyu 1991: 135-136, Dictionary.com 2022).

4.3. Palabras que no son de origen malayo

En este subapartado se presentan nueve palabras que figuran con un origen malayo en el *DLE* (RAE 2020), pero que en realidad provienen de una lengua distinta. No se abordan vocablos presentados como posibles malayismos por otros autores, pero que no están etiquetados como tal en la *DLE*. Por esta razón, una voz como *ketchup*⁴ no se incluye aquí.

⁴ *Ketchup* es una palabra frecuentemente citada como originaria del malayo. Scott (1897: 64-67) justifica

4.3.1. Acle

El acle (*Albizia acle*) es un árbol «del archipiélago filipino, de la familia de las mimosáceas, de más de 20 m de altura, con tronco recto y grueso» (DLE). La madera del árbol, también conocida como acle, se considera muy buena para la construcción de edificios, buques y muebles.

La RAE (2020) le atribuye un origen malayo a la palabra. Sin embargo, no se encuentran formas parecidas en los diccionarios malayos (Wilkinson 1901, DBP 2005, BPPB 2022). Según diccionarios del idioma inglés (Dictionary.com 2020, Collins 2023, Merriam-Webster 2023), proviene del vocablo *aklé* del tagalog, una lengua malayopolinesia de las Filipinas. Por lo tanto, puede que el término «malayo» en este caso haya sido empleado por la RAE (2020) en su sentido amplio e impreciso.

4.3.2. Anoa

Una anoa es, según la RAE, una especie de búfalo de agua. En realidad, la palabra se usa para dos especies pertenecientes al género *Bubalus*: *Bubalus quarlesi* y *Bubalus depressicornis* (Burton, Hedges y Mustari 2005). Ambas son endémicas de las islas indonesias de Célebes (*Sulawesi*) y Buton. Las anoas son pequeñas en comparación con muchos otros búfalos, ya que llegan a medir solo alrededor de un metro de altura.

La RAE (2020) afirma que la palabra es de origen malayo. En las variedades estándares del malayo, su denominación también efectivamente es *anoa* (DBP 2005, BPPB 2022). Sin embargo, aunque el vocablo claramente es un derivado del proto-austronesio *QANUAD, existe consenso de que entró al malayo como préstamo del macasarés *anuaŋ* o del buginés *anuaŋ* (Blust y Trussel 2020, Dictionary.com 2022, Collins 2023, Merriam-Webster 2023); ambas son lenguas malayopolinesias de Célebes meridional.

4.3.3. Balate

Un balate es, en una de sus dos acepciones, una «especie de cohombro de mar, que abunda en las costas de las islas situadas entre Asia y Australia y es muy estimado en China como alimento» (RAE 2020).

De acuerdo con la RAE (2020) y Corominas y Pascual (1980, I: 470), la palabra quizá proviene del malayo *bĕlati* ‘extranjero’, «por ser importado en el continente asiático» (Corominas y Pascual 1980, I: 470). Efectivamente, el vocablo (escrito *belati* en la ortografía actual) se define como ‘extranjero’ en malayo (DBP 2005, BPPB 2022), pero no se encuentra ninguna referencia a su alusión a una especie marina. Además, de acuerdo con Wilkinson (1901: 107), es un préstamo del hindustaní, originalmente del sánscrito *vilayati*, por lo que no se trata de una voz patrimonial malaya.

esta afirmación debido a la existencia de la voz *kecap* (indonesio) y *kicap* (malasio) en malayo, la cual se refiere a una salsa de color negro hecha de soya y otros ingredientes (DBP 2005, BPPB 2022). Sin embargo, parece claro que el ketchup tiene sus orígenes en una salsa preparada en China con base en pescado en escabeche y la gran mayoría de las fuentes (Klein 1971: 401, AHD 2011: 962, Collins 2023, Merriam-Webster 2023, Oxford University Press 2023) sostiene que la procedencia de la palabra es una variedad lingüística china, particularmente el hokkien amoy, un dialecto del min meridional.

4.3.4. Carambolo

Un carambolo (*Averrhoa carambola*) es un árbol perteneciente a la familia de las oxalidáceas. Es más conocido por sus frutas, las carambolas, también llamadas *frutas estrella*, las cuales se caracterizan por su color amarillo y forma de estrella cuando se cortan en rodajas. Según el *DLE* (RAE 2020), *carambolo* proviene del malayo *karambil*, a través del portugués *carambolo*. Curiosamente, el vocablo *carambola* no es atribuido el mismo origen en el *DLE*, sino que se especifica que su origen es incierto, aparte del hecho de que pasó por el portugués.

Collins (2023) también afirma que la palabra malaya *karambil* es el origen del inglés *carom*. No obstante, otras fuentes no mencionan el malayo. Según Merriam-Webster (2023) y Harper (2022), la fuente original es el sánscrito *karmara*, de donde la voz pasaría por el konkani, una lengua cercana al maratí, antes de entrar al portugués. Por su lado, Corominas y Pascual (1980, I: 851) sostienen que el vocablo entró al portugués del maratí *karambal*, procedente del sánscrito *karmarariga*. Con todo, se puede concluir que el origen de la palabra es el sánscrito. En malayo contemporáneo, el árbol carambolo se conoce como *belimbing* (DBP 2005, BPPB 2022).

4.3.5. Casuarina

Casuarina es un género de árboles perennes de la familia de las casuarináceas. Son nativos de la India, el sudeste asiático y la mayoría de Oceanía (RBGK, s.f.). Como indicado por la RAE (2020) y Quattrocchi (2000: 456), su nombre refleja la similitud entre su follaje y las plumas del ave llamada *casuario*, por lo que la etimología es la misma que se explica en el subapartado siguiente, con su origen en la palabra malaya *kasuari*, la cual no es originalmente austronesia. La asociación entre el ave y el árbol no está presente en malayo, donde el árbol se conoce como *eru* o, informalmente, *ru* (DBP 2005, BPPB 2022).

4.3.6. Casuario

El casuario es un ave del orden casuariforme, al que también pertenece el emú. Como señala la RAE (2020), el casuario es «de menor tamaño que el avestruz, con tres dedos en cada pie, la cabeza de colores rojo y azul y sobre ella una protuberancia ósea cubierta con un estuche córneo». Hoy en día existen tres especies de casuarios, las cuales habitan principalmente en Nueva Guinea, pero también en varias islas cercanas y en zonas costeras en el norte de Australia (San Diego Zoo Wildlife Alliance Library 2021). Fue introducido a Europa por los neerlandeses desde Java (Skeat 1888: 97).

De acuerdo con el *DHLE* (RAE 2013b), en latín científico se documenta el sustantivo *casuarius* desde 1684 y apareció en español en 1795. La RAE (2013b, 2020) indica que el vocablo español proviene del malayo *kasuwārī*, por medio del latín *casuarius*. Scott (1896: 125) también sostiene que el origen es malayo. A su vez, Huffman (2021) consigna la forma malaya *kasuari*, mientras Oxford University Press (2023) presenta *kesuari* como étimo. No obstante, Blust (2002: 117) explica que el vocablo claramente entró al malayo como préstamo de alguna lengua de las Molucas o Nueva Guinea occidental. Asimismo, señala que hablantes de lenguas austronésias desconocerían el ave

antes de que llegaran a la región de Nueva Guinea y que el origen de la palabra, por lo tanto, posiblemente sea una lengua papúa.

Las grafías malayas estándares actuales son *kasuari* y *suari*, tanto en indonesio como en malasio (DBP 2005, BPPB 2022), además de que el *Kamus Dewan* (DBP 2005) del malasio incluye la forma *kesuari* con referencia a una especie en particular, *Casuarinus galeatus*. A su vez, Wilkinson (1901: 416, 519) presenta las variantes *kěsuwari* y *suwari*.

4.3.7. Mandarín

El vocablo *mandarín* se registra en el *DLE* con varias acepciones relacionadas con altos funcionarios en China y otros países asiáticos. De estos sentidos también derivan el nombre de la lengua china predominante y el de una fruta cítrica, la mandarina.

La RAE (2020) afirma que la palabra proviene del malayo *māntāri*, a través del portugués *mandarim*. En malayo, *menteri* (registrada como *mantěri*, *měntěri* y *munteri* por Wilkinson 1901: 657) se define como ‘ministro’, ‘oficial de alto mando’ e incluso ‘reina (pieza en ajedrez)’ (DBP 2005, BPPB 2022). Sin embargo, hay claras evidencias de que entró al malayo del sánscrito *mantri(n)* ‘ministro, consejero’ (Merriam-Webster 2023, Pascual y Corominas 1980-1991, III: 801, Wilkinson 1901: 657).

4.3.8. Pongo

Un pongo es, según la RAE (2020), «una especie de orangután». Sin embargo, en su uso general, *Pongo* es el nombre científico del género que comprende las tres especies de orangutanes (Nater *et al.* 2017).

La RAE (2020) afirma que la palabra proviene del malayo. Empero, se sabe que el origen, más bien, es el vocablo *mpongi* del idioma kongo (Klein 1971: 576, Groves 2002, Merriam-Webster 2023). Este nombre surgió debido al marinero inglés Andrew Battell, quien, en el siglo XVI, se encontró preso en Angola y describió a dos «monstruos» humanoides denominados Pongo y Engeco, los cuales, con toda certeza, eran gorilas (Groves 2002: 15). Posteriormente, en el siglo XVIII, estudiosos europeos confundieron las distintas especies de primates homínidos bajo el término *orangután*, lo cual resultó en que *Pongo* fue escogido como nombre genérico de los orangutanes por Bernard Germain de Lacépède en 1799 (Groves 2002: 15).

4.3.9. Tamarao

El tamarao (*Bubalus mindorensis*) es una especie de bóvido que es endémico de la isla de Mindoro en las Filipinas. La RAE (2020) afirma que la voz es de origen malayo. No obstante, otras fuentes (Collins 2023, Merriam-Webster 2023) constan que la palabra proviene del tagalog *tamaraw*. El vocablo malayo *tembadau* ‘*Bos sondaicus*’ es cognado, derivado del protomalayopolinesio occidental *TAMADAW (Blust 2002: 104), pero no alude a la misma especie (DBP 2005, BPPB 2022). Asimismo, se puede observar que las palabras de otras lenguas filipinas, cercanamente emparentadas con el tagalog, presentadas por Blust (2002: 104) —aklakon *tamáraw* y cebuano *tamaráw*— son mucho más semejantes a *tamarao*.

5. CONCLUSIONES

Se ha mostrado a lo largo de este artículo que una considerable cantidad de palabras españolas provienen del malayo, como resultado de una trayectoria por medio de una o varias otras lenguas europeas. Al mismo tiempo, se ha presentado una serie de vocablos con un origen malayo posible, pero incierto. Por último, se han identificado nueve palabras etiquetadas como procedentes del malayo en el *DLE* (RAE 2020), pero que, con toda seguridad, provienen originalmente de una lengua distinta.

De los veinticuatro vocablos que con alta seguridad provienen del malayo, diez aluden a plantas y cinco hacen referencia a especies de animales oriundos de la región malayohablante y sus inmediaciones, mientras que los demás denotan productos y conceptos relacionados con dicha área cultural. En las palabras cuyo origen malayo es más inseguro, se observan patrones semánticos semejantes. Por lo tanto, en términos generales, las voces malayas no entraron al español para reemplazar palabras existentes, aunque algunas de estas, especialmente *lancha*, pueden utilizarse en el español actual sin vínculos explícitos con el continente asiático.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMERICAN HERITAGE DICTIONARY [AHD] (2011⁵): *The American Heritage Dictionary of the English Language*, Boston-Nueva York, Houghton Mifflin Harcourt.
- ANÓNIMO (2012): «Préstamos léxicos procedentes de Oceanía», *Las lenguas de Oceanía*. En línea en <http://oceanaiayslenguas.blogspot.com> [consulta: 08/03/23].
- BADAN PENGEMBANGAN DAN PEMBINAAN BAHASA [BPPB] (2022): *Kamus Besar Bahasa Indonesia Daring* (versión 3.10.2.1-20230102204913). En línea en <https://kbbi.kemdikbud.go.id> [consulta: 08/03/23].
- BADAN PUSAT STATISTIK (2020): *Hasil Long Form Sensus Penduduk 2020*, Jakarta, Direktorat Statistik Kependudukan dan Ketenagakerjaan. En línea en <https://www.bps.go.id/publication/2023/01/27/ffb5939b4393e5b1146a9b91/hasil-long-form-sensus-penduduk-2020.html> [consulta: 08/03/23].
- BARTLETT, Harley Harris (1953): «Malayan words in English», *Quarterly Review. A Journal of University Perspectives*, 10, pp. 40-55.
- BLADES, James (1992): *Percussion instruments and their history*, Westport, Bold Strummer. En línea en <https://archive.org/details/percussioninstru00jame/page/92/mode/2up> [consulta: 08/03/23].
- BLUST, Robert (2002): «The history of faunal terms in Austronesian languages», *Oceanic Linguistics*, 41, 1, pp. 89-139. DOI: 10.1353/ol.2002.0016.
- BLUST, Robert y Stephen TRUSSEL (2020): *The Austronesian Comparative Dictionary*. En línea en <https://www.trussel2.com/ACD/> [consulta: 08/03/23].
- BURTON, James, Simon HEDGES y Abdul Haris MUSTARI (2005): «The taxonomic status, distribution and conservation of the lowland anoa *Bubalus depressicornis* and mountain anoa *Bubalus quarlesi*», *Mammal Review*, 35, pp. 25-50. DOI: 10.1111/j.1365-2907.2005.00048.x.
- CAPMANY Y MONTPALAU, Antonio (1863): *Origen histórico y etimológico de las calles de Madrid*, Madrid, Manuel B. de Quirós. <https://archive.org/details/orgenhistoric00camp/>

- page/n7/mode/2up.
- CHRISTENHUSZ, Maarten J. M., Michael F. FAY y Mark W. CHASE (2017): *Plants of the World: An Illustrated Encyclopedia of Vascular Plants*, Chicago, University of Chicago Press.
- COLLINS (2023): *Collins English Dictionary*. En línea en <https://www.collinsdictionary.com> [consulta: 08/03/23].
- COLMEIRO, Miguel (1871): *Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas usuales ó notables del antiguo y nuevo mundo*, Madrid, Gabriel Alhambra. En línea en <https://www.biodiversitylibrary.org/item/76796#page/1/mode/1up> [consulta: 08/03/23].
- COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Editorial Gredos.
- CURIOSIDARIO (s.f.): *Idiomas asiáticos*. En línea en <https://www.curiosidario.es/idiomas-asiaticos/> [consulta: 08/03/23].
- DATILES, M. J. (2015): «Cananga odorata (ylang-ylang)», *CABI Compendium*. DOI: 10.1079/cabicompendium.11122 [consulta: 08/03/23].
- DEWAN BAHASA DAN PUSTAKA [DBP] (2005⁴): *Kamus Dewan*, Kuala Lumpur, Dewan Bahasa dan Pustaka. En línea en <https://prpm.dbp.gov.my> [consulta: 08/03/23].
- DICTIONARY.COM (2022): *Dictionary.com*. En línea en <https://www.dictionary.com> [consulta: 08/03/23].
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1853⁵): *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid-París, Establecimiento de Mellado.
- DONOSO, Isaac (2016): «Morología: el Malayismo y la Escuela española de estudios sobre Mindanao y Joló», *eHumanista/IVITRA*, 10, pp. 414-430.
- ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA (2023): *Encyclopaedia Britannica*. En línea en <https://www.britannica.com/> [consulta: 08/03/23].
- GASPAR Y MARISTANY, José y José ROIG OLIVERES (1855): *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas*, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig.
- GILL, Frank, David DONSKER y Pamela RASMUSSEN (2023): «Parrots, cockatoos», *IOC Bird List* (versión 13.1). En línea en <https://www.worldbirdnames.org/new/bow/parrots/> [consulta: 08/03/23].
- GROVES, Colin P. (2002): «A history of gorilla taxonomy», en Andrea B. Taylor y Michele L. Goldsmith, eds., *Gorilla Biology: A Multidisciplinary Perspective*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 15-34. DOI: 10.1017/CBO9780511542558.004.
- HARPER, Douglas (2022): *Online Etymology Dictionary*. En línea en <https://www.etymonline.com> [consulta: 08/03/23].
- INTERNATIONAL UNION FOR CONSERVATION OF NATURE AND NATURAL RESOURCES [IUCN-CNR] (2022): *The IUCN Red List of Threatened Species* (versión 2022-2). En línea en <https://www.iucnredlist.org> [consulta: 08/03/23].
- KARIM, Nik Safiah, Farid M. ONN, Hashim Haji MUSA y Abdul Hamid MAHMOOD (2008³): *Tatabahasa Dewan*, Kuala Lumpur, Dewan Bahasa dan Pustaka.
- KLEIN, Ernest (1971): *A comprehensive etymological dictionary of the English language*, Ámsterdam-Londres -Nueva York, Elsevier.

- KOZOK, Uli (2012): «How many people speak Indonesian?», *Indonesian at UH Mānoa*. En línea en <https://ipll.manoa.hawaii.edu/indonesian/2012/03/10/how-many-people-speak-indonesian/> [consulta: 08/03/23].
- LITTRE, Émile (1863-1872): *Dictionnaire de la langue française*. París: Hachette.
- LÓPEZ IBOR, Juan José (1966): *Las neurosis como enfermedades del ánimo*, Madrid, Gredos.
- MERRIAM-WEBSTER (2023): *Merriam-Webster Online Dictionary*. En línea en <https://www.merriam-webster.com> [consulta: 08/03/23].
- NATER, Alexander *et al.* (2017). «Morphometric, behavioral, and genomic evidence for a new orangutan species», *Current Biology*, 27, 22. DOI: 10.1016/j.cub.2017.09.047.
- NATIONAL GEOGRAPHIC (2022): «El pangolín, el mamífero más traficado del mundo», *National Geographic*. En línea en https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/actualidad/16-febrero-dia-mundial-pangolin_13890 [consulta: 08/03/23].
- NAZARI, Tasneem (2020): «How to differentiate a datuk from a dato? We explain all the titles», *The Rakyat Post*. En línea en <https://www.therakyatpost.com/living/2020/01/14/how-to-differentiate-a-datuk-from-a-dato-we-explain-all-the-titles/> [consulta: 08/03/23].
- NOTHOFFER, Bernd (2006): «Malay», en Keith Brown, ed., *Encyclopedia of Language and Linguistics*, Amsterdam-Londres-Nueva York, Elsevier, 2ª ed., pp. 450-453.
- OXFORD UNIVERSITY PRESS (2023): *Oxford Advanced Learner's Dictionary*. En línea en <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/definition/english/> [consulta: 08/03/23].
- QUATTROCCHI, Umberto (2000): *CRC World Dictionary of Plant Names*, Boca Raton, CRC Press, vol. 1.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] (1884¹²): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, D. Gregorio Hernando.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] (1899¹³): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Sres. Hernando y Compañía.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] (1925¹⁵): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] (2013a): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (en línea). <https://apps.rae.es/CNDHE> [consulta: 04/12/23].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] (2013b): *Diccionario histórico de la lengua española* (en línea). <https://www.rae.es/dhle/> [consulta: 04/12/23].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] (2020²³): *Diccionario de la lengua española* (versión 23.4 en línea). En línea en <https://www.dle.rae.es> [consulta: 08/03/23].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] (s.f.a): *Corpus Diacrónico del Español* (en línea). <https://corpus.rae.es/cordenet.html> [consulta: 04/12/23].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] (s.f.b): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (en línea). <https://apps.rae.es/ntile> [consulta: 04/12/23].
- ROYAL BOTANIC GARDENS, KEW [RBGK] (s.f.): *Plants of the World Online* En línea en <https://powo.science.kew.org> [consulta: 08/03/23].
- ROSS, Malcolm (2006): «Malayo-Polynesian languages», en Keith Brown, ed., *Encyclopedia of Language and Linguistics*, Amsterdam-Londres-Nueva York, Elsevier, 2ª ed., pp. 457-462.
- SAN DIEGO ZOO WILDLIFE LIBRARY (2021): «Cassowary (Casuaris spp.)», *San Diego Zoo Wildlife Library*. En línea en <https://ielc.libguides.com/sdzo/factsheets/cassowary> [consulta: 08/03/23].

- SASTRAWAN, Wayan Jarrah (2020): «The word ‘orangutan’: Old Malay origin or European concoction?», *Bijdragen tot de taal-, land- en volkenkunde / Journal of the Humanities and Social Sciences of Southeast Asia*, 176, pp. 532-541. DOI: 10.1163/22134379-bja10016.
- SASTRY, Cherla B. (2002): «El rotén en el siglo XXI: visión panorámica». *Revista internacional de silvicultura e industrias forestales*, 52. En línea en https://www.fao.org/3/x9923s/x9923s02.htm#P0_0 [consulta: 08/03/23].
- SCHLEGEL, Gustave (1902): *Siamese studies*, Leiden, Oriental Printing-Office. En línea en <https://www.delpher.nl/nl/boeken/view?coll=boeken&identificer=MMUBL07:000004005:00064> [consulta: 08/03/23].
- SCOTT, C. P. G. (1896): «The Malayan words in English», *Journal of the American Oriental Society*, 17, pp. 93-144.
- SCOTT, C. P. G. (1897). «The Malayan words in English (part II)», *Journal of the American Oriental Society*, 18, pp. 49-124.
- SIL INTERNATIONAL (2022): «What are the top 200 most spoken languages?», *Ethnologue. Languages of the World*. En línea en <https://www.ethnologue.com/guides/ethnologue200> [consulta: 02/08/22].
- SKEAT, Walter W. (1888): *An Etymological Dictionary of the English Language*, Londres, Henry Frowde.
- SNEDDON, James N. (2003): *The Indonesian language. Its history and role in modern society*, Sydney, University of New South Wales Press.
- SODERBERG, Craig D. y Kenneth S. OLSON (2008): «Indonesian», *Journal of the International Phonetic Association*, 38, 2, pp. 209-213. <https://doi.org/10.1017/S0025100308003320>.
- SUNDERLAND, Terry C. H. y John DRANSFIELD (2002): «Species profiles rattans», en John Dransfield, Florentino O. Tesoro y N. Manokaran, eds., *Rattan. Current research issues and prospects for conservation and sustainable development*, Roma, Food and Agriculture Organization of the United Nations, pp. 9-22. En línea en <https://www.fao.org/3/y2783e/y2783e.pdf> [consulta: 08/03/23].
- TERREROS Y PANDO, Esteban de (1786): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Madrid, Viuda de Ibarra.
- WIKIPEDIA (2011): «Categoría:ES:Palabras de origen malayo», *Wikipedia. La enciclopedia libre*. En línea en https://es.wiktionary.org/wiki/Categor%C3%ADa:ES:Palabras_de_origen_malayo [consulta: 08/03/23].
- WIKIPEDIA (2017). «Category: English terms derived from Malay», *Wikipedia. The free encyclopedia*. En línea en https://en.wiktionary.org/wiki/Category:English_terms_derived_from_Malay [consulta: 08/03/23].
- WILKINSON, R. J. (1901): *A Malay-English dictionary*, Singapur, Kelly & Walsh.
- WILKINSON, R. J. (1959): *A Malay-English dictionary (romanized)*, Londres, Macmillan.
- WILSON, Don E. y DeeAnn M. REEDER, eds. (2005³): *Mammal Species of the World*, Baltimore, Johns Hopkins University Press. En línea en <http://www.departments.bucknell.edu/biology/resources/msw3/> [consulta: 08/03/23].
- WINKLER, David W., Shawn M. BILLERMAN e Irby J. LOVETTE (2020): *Birds Families of the World*. Ithaca, Lynx Nature Books-Cornell Lab of Ornithology. En línea en <https://birdsoftheworld.org> [consulta: 08/03/23].

- WORLD WILDLIFE FUND (2023). «Pangolin», *World Wildlife Fund*. En línea en <https://www.worldwildlife.org/species/pangolin> [consulta: 08/03/23].
- XIYU, Chen (1991): *中国帆船与海外贸易*, Xiamen, Xiamen University Press.
- ZOETMULDER, P. J. (1982): *Old Javanese-English dictionary*, El Haya, Martinus Nijhoff.
- ZÚÑIGA, Francés de (1989): *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, ed. de José Antonio Sánchez Paso, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.